

REGIDORES
Oficio 60/2015

001002

LIC. ERANDI SÁNCHEZ FLORES
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO
TLAQUEPAQUE, JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y me permito remitir a usted, con base en el **artículo 15 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco**; en sus fracciones VIII y IX, copia simple del orden del día y minuta de la reunión que se llevó a cabo el día 23 de Octubre del 2015, de la instalación de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal que me honro en presidir.

Sin otro particular le reitero las seguridades de mi amistad y respeto.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO; 25 DE NOVIEMBRE DEL 2015


LUIS ARMANDO CORDOVA DÍAZ

REGIDOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO

INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.



GOBIERNO

MUNICIPAL

TLAQUEPAQUE

SALA DE REGIDORES

LACD/ksg

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 23 de Octubre del 2015

Buenos días señores Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal.

A continuación me permitiré verificar si existe el quórum legal de los integrantes de esta Comisión, para sesionar válidamente.

Regidor Alfredo Fierros González	Vocal	Presente
Regidor Marco Antonio Fuentes Ontiveros	Vocal	Presente
Regidor Rosa Pérez Leal	Vocal	Presente
Regidor María del Rosario de los Santos Silva	Vocal	Presente
Regidor Luis Armando Córdova Díaz	Presidente	Presente

Toda vez que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que siendo las 10:06 hrs se da inicio a la sesión de la Comisión.

Para desahogar la primer Sesión de trabajo correspondiente al 23 de Octubre del año 2015, por lo que para regirla propongo a ustedes señoras y señores Regidores, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero.- Lista de Asistencia

Segundo.- Instalación de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal.

Tercero.- Asuntos Generales.

Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba.

APROBADO por unanimidad.

El **Primer Punto** del Orden del día, ya lo hemos realizado.

A fin de desahogar el **Segundo Punto** del Orden del día, el cual es la **Instalación de la Comisión:**

Con base en el artículo 11 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal, a efecto de dar inicio a las labores que le correspondan a esta Comisión y validar los trabajos que en ella se realicen.

Así mismo doy lectura al Artículo 36 del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, el cual marca las siguientes competencias, para la Comisión Edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal:

- Rosa Pérez Leal
- I. Velar por la observancia y aplicación de las disposiciones legales en la materia;
 - II. Proponer y dictaminar las iniciativas que en la materia sean sometidas a consideración del Ayuntamiento;
 - III. El estudio y promoción de los programas y acciones pertinentes que tiendan al desarrollo agropecuario del Municipio;
 - IV. Promover e integrar los Consejos de la materia, que para tal efecto sean creados por el Ayuntamiento;
 - V. Sugerir políticas de acercamiento permanente con los organismos e instituciones relacionadas con las actividades agropecuarias, a efecto de elevar los volúmenes de producción y mejorar los ingresos de los productores.
 - VI. Promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario y forestal, a través de la capacitación, información, innovación institucional y análisis de políticas y estrategias sectoriales;
 - VII. Procurar la colaboración y coordinación con las diferentes autoridades en la materia, así como promover la celebración de contratos o convenios;
 - VIII. Orientar la política pública que en la materia deba emprender el Municipio; y
 - IX. Asesorar al Presidente Municipal en la materia.

Para desahogar el **Tercer Punto** del Orden del día, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

En uso de la voz, la Regidora María de los Santos Silva, manifiesta su interés en apoyar para que todos los trabajos que se lleven en la Comisión, se realicen de manera conjunta y en beneficio de todos los que viven en el Municipio.

Acto seguido, la Regidora Rosa Pérez Leal, se suma a la postura de la Regidora María del Rosario, confirmando su apoyo y el de su equipo de trabajo, hacia la Comisión.

Posteriormente, el Regidor Alfredo Fierros, recalca la importancia de esta Comisión para los Habitantes, agregando que el trabajo debe ser trascendente y abordar temas tan importantes como el de la reforestación de entradas al Municipio, a fin de disminuir la acumulación de basura, citando como ejemplo a: San Martín del Río y Periférico, las Colonias Emiliano Zapata y Plan de Oriente. Recalcó la importancia de incluir en los trabajos de la Comisión a las Escuelas de nivel primaria, secundaria e inclusive profesionales como el COBAEJ. Asimismo, manifiesta como parte determinante de las funciones de esta Comisión, la gestión de apoyos por parte del Ayuntamiento, con el fin de rescatar las áreas verdes de su propiedad. Finalmente, reitera su apoyo para los trabajos de la Comisión y del Presidente.

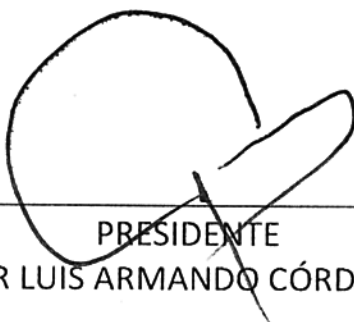
En la voz del Presidente de la Comisión: Agradezco los comentarios de apoyo de los Vocales, con los que manifestaron su madurez política así como su

intención de trabajar en pro de San Pedro Tlaquepaque, puesto que son muchos los retos que presentan las Delegaciones y las Colonias que integran el Municipio; de igual forma, les reitero la relevancia de trabajar de manera coordinada con otras Comisiones Edilicias, con las que se puedan tener temas afines, e involucrar a las áreas del Ayuntamiento que correspondan, generando en cada situación la fuerza y el tono suficiente para que el Gobierno Municipal, de manera integral, pueda tomar decisiones puntuales.

En este sentido, les recuerdo que las comisiones propiamente trabajan con los asuntos que son turnados por parte del Pleno del Ayuntamiento, sin embargo, les propongo confeccionar un Plan de Trabajo complementario, con actividades como las que mencionó el Regidor Alfredo Fierros, con la intención de mantener en funciones a la Comisión, pues tenemos mucho por hacer en beneficio de los Ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque.

En este ánimo y para agilizar los trabajos de la Comisión y entrar en materia, les estaré enviando un Plan de Trabajo a ustedes Vocales, para la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal, en el cual cada uno desarrollará sus proyectos, casos y sugerencias de actividades, con la finalidad de incluirlos en el orden del día de la próxima sesión, y abordar temas en concreto.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida esta reunión siendo las 10:15 horas del mismo día.



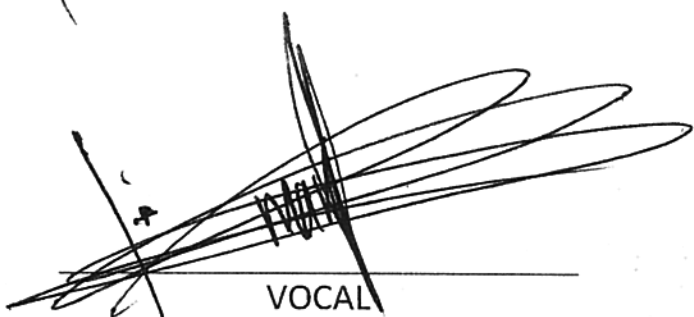
PRESIDENTE

REGIDOR LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ



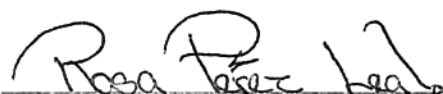
VOCAL

REGIDOR ALFREDO FIERROS
GONZÁLEZ



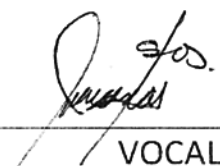
VOCAL

REGIDOR MARCO ANTONIO
FUENTES ONTIVEROS



VOCAL

REGIDORA ROSA PEREZ LEAL



VOCAL

REGIDORA MARÍA DEL ROSARIO
DE LOS SANTOS SILVA

H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE

REGIDORES

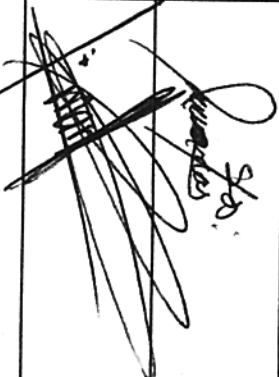
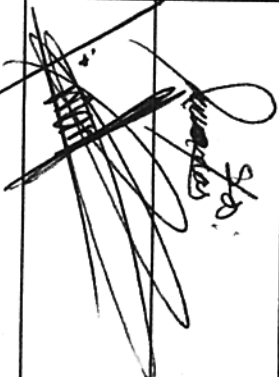


COMISIÓN EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

INSTALACIÓN DE COMISIÓN

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2015

HORA: 10:00 a.m.

LISTA DE ASISTENCIA

VOCAL	MARÍA DEL ROSARIO DE LOS SANTOS SILVA (MC)	
VOCAL	MARCO ANTONIO FUENTES ONTIVEROS (MC)	
VOCAL	ROSA PÉREZ LEAL (MC)	
VOCAL	ALFREDO FIERROS GONZALEZ (MORENA)	
PRESIDENTE	LUIS ARMANDO CÓRDOVA DÍAZ (PRI)	